

CERTIFICADON° _____ 7 _____ //

Julio Caballero Munizaga, Encargado Campaña de Invierno 2024 en la comuna de Santa Cruz, certifica que la persona detallada a continuación ha cumplido con las siguientes actividades durante el mes de Noviembre del año 2024, estipuladas en el convenio a honorarios, las que fueron verificadas por esta jefatura según informe de reloj biométrico.

Nombre	N° de Horas	Actividades Realizadas
		Descripción
✓ Leandra Yáñez Aguilera	8 hrs Mensuales Desde 1 al 15 de Noviembre de 2024	<ul style="list-style-type: none">- Realizar atenciones clínicas de ingreso y control al programa de crónicos respiratorios clasificando según normativa vigente.- Realizar Ingreso a GES si la clasificación clínica de la patología lo amerita.- Realizar atención clínica aguda de pacientes según situación epidemiológica.- Solicitar exámenes de función pulmonar según procedimientos del programa.

Se extiende el presente certificado para ser enviado a la I. Municipalidad de Santa Cruz, para su revisión, aprobación y autorización de cancelación por las labores prestadas, de la persona antes individualizada, con cargo a "Convenio Campaña de Invierno 2024".



Julio Caballero Munizaga
Encargado Comunal
Campaña de Invierno 2024

Informe de Prestaciones

Yo **Leandra Yáñez Aguilera**, RUT [REDACTED] Médico Campaña de Invierno 2024 en CESFAM de Santa Cruz, informo que he realizado las siguientes actividades desde el 1 al 15 de Noviembre del año 2024, estipuladas en el convenio a honorarios suscrito con la I. Municipalidad de Santa Cruz.

Actividades realizadas:

- 1- Realizar atenciones clínicas de ingreso y control al programa de crónicos respiratorios realizando clasificación según normativa vigente.
- 2- Realizar Ingreso a GES si la clasificación clínica de patología lo amerita.
- 3- Realizar atención clínica aguda de pacientes según situación epidemiológica.
- 4- Realizar y entregar registro estadístico según procedimientos de la institución.
- 5- Realizar registro de ingreso y egreso de las horas contratadas en reloj biométrico del establecimiento.
- 6- Solicitar exámenes de función pulmonar según procedimientos del programa.

Se extiende el presente informe para ser enviado a la I. Municipalidad de Santa Cruz.

Dra Leandra Yáñez Aguilera
Universidad de Chile
N°I-815550
Leandra Y.

Leandra Yáñez Aguilera
Médico
Campaña de Invierno 2024

SANTA CRUZ, 3 de Diciembre 2024